



1934

- 2 -

10 pulsos de corriente continua, está fijada a la pared de la cámara que rodea al mecanismo y que está preferiblemente dispuesta en forma de mango.

En el plano adjunto se representa en sección vertical y en alzado, parcialmente en sección, una forma de ejecución
15 del objeto de esta patente. Por -1- se indica una cámara en forma de mango en cuyo extremo superior se encuentra fijada la cabeza cortante de la máquina de cortar el pelo constituida esencialmente por una hoja o placa cortante fija -2- y una placa cortante -3- montada deslizable sobre de la primera y que recibe un
20 movimiento de vaivén por medio de un accionamiento electromagnético dispuesto en el interior del mango -1-. Este accionamiento está constituido esencialmente por una armadura de hierro formada de chapas y de forma aproximada de horquilla una de cuyas ramas -4- está fijada a la pared interna del mango -1-
25 por medio de los dos tornillos -5- y -6- y las piezas aislantes -7- -8- mientras que la otra rama -9- libremente oscilante sobresale de la cámara o mango -1- y con su extremo superior en forma de horquilla encaja con un saliente -10- de la hoja cortante movable -3-. La rama -9- está doblada en forma tal
30 en su parte superior que entre ambas ramas -4- y -9- queda solamente un espacio relativamente pequeño. La rama fija -4- está rodeada de una bobina -11- alimentada por corriente alterna o por impulsos de corriente continua preferiblemente a baja tensión. Si se alimenta en esta forma a la bobina -11- con una
35 corriente eléctrica, la rama libre -9- adquiere la oscilación correspondiente y comunica un rápido movimiento de vaivén a la hoja cortante -3-. El tornillo -6- constituye de preferencia un perno que atraviesa las dos ramas -4- y -9- disponiéndose dos contratuercas -12- por medio de las cuales puede regu-



40 la de la separación entre ambas ramas y también la magnitud de oscilación de la rama libre -9- o el número de oscilaciones propio del sistema. Para la entrada de corriente a la bobina -11- sirve el conductor -13- que atraviesa el casquete inferior de cierre -14- del mango.

45 Una máquina de cortar el pelo de este tipo presenta la ventaja en comparación con las máquinas eléctricas de cortar el pelo hasta ahora conocidas de ser de fabricación mucho mas económica y a pesar de dimensiones y peso relativamente pequeños es de gran rendimiento. Además está constituida por
50 un número de piezas relativamente pequeño y sencillas de modo que puede montarse y desmontarse facilmente.

 N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

55 1) Máquina para cortar el pelo con accionamiento electromagnético caracterizado porque la hoja cortante que debe moverse en vaivén está unida de preferencia directamente al extremo de una rama libremente oscilante de una armadura en forma de herradura cuya otra rama que sostiene una bobina alimentada por corriente alterna o por impulsos de
60 corriente continua está fijada a la pared de la envolvente que rodea al accionamiento dispuesta de preferencia en forma de mango.

65 2) Máquina para cortar el pelo según la reivindicación 1, caracterizada por la presencia de un tornillo de ajuste que permite variar la separación entre ambas ramas del sistema electromagnético y variar el número de oscilaciones propias del mismo a consecuencia de la variación en la tensión previa del sistema.



- 4 -

3) Perfeccionamientos en las máquinas de cortar el
70 pelo con accionamiento eléctrico.

Barcelona 4 de junio de 1934.

P. A.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRIC S. A.

Fig. 1

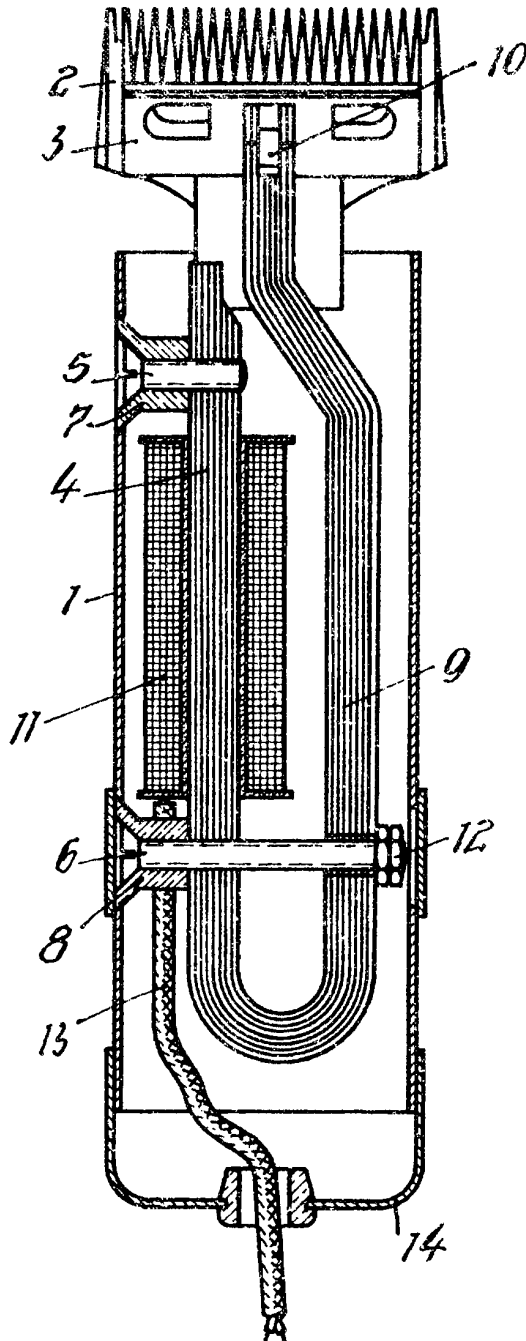
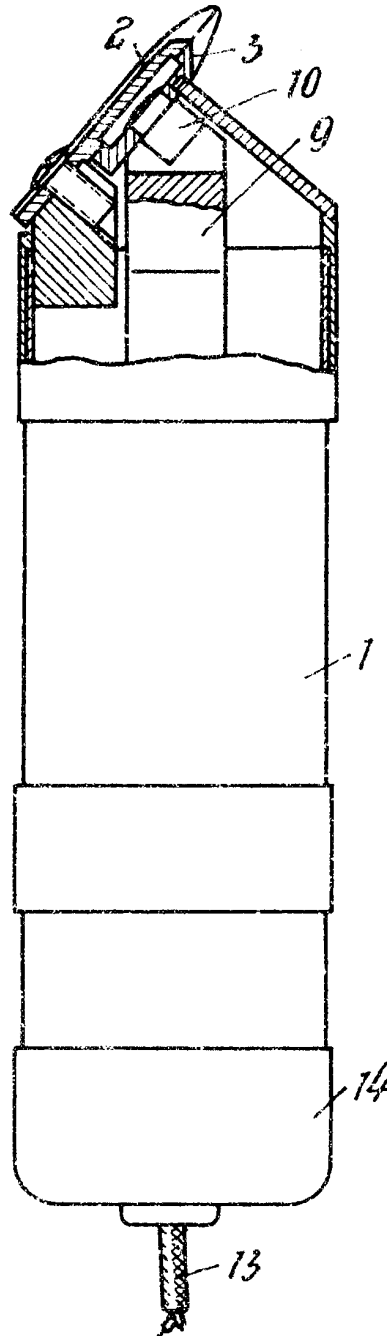


Fig. 2



SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Klausinger
H. Peruccini